

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
fuera. 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

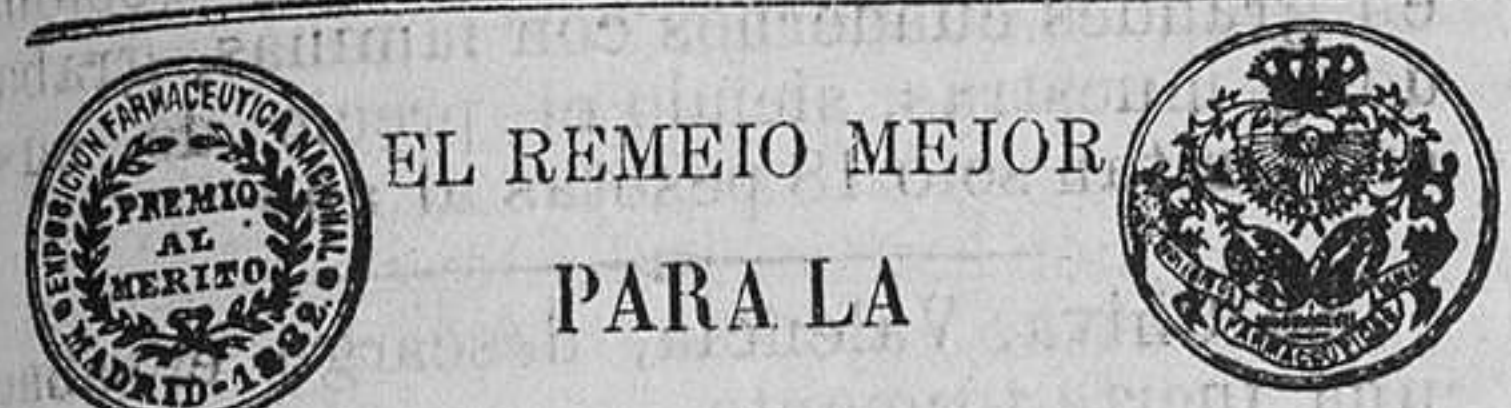
Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.



EL REMEIO MEJOR  
PARA LA  
EXPULSION DE LOMBRICES  
SON LAS PASTILLAS VERMÍFUGAS  
DE CHOCOLATE DEL DR. ORDOÑEZ,

Premiadas con medalla en la exposicion farmaceutica nacional.

Se vende en Santander en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo 5, y en la Sucursal de la misma, Velasco 5; en Castro-Urdiales, farmacia de D. Eloy Gutierrez.

## EL TRABAJO.

Mejora la situacion del país en lo que se refiere á actividad ó movimiento mercantil é industrial?

Nosotros sospechamos que no, mientras no cambien radicalmente las causas que lo entorpecen; y esto será ya tan difícil, que lo consideramos imposible, al menos en mucho tiempo.

Y téngase presente que escribimos desde un punto en que todavía se ve algo de vida, no sabemos si positiva ó artificial.

Nosotros creemos que, exceptuando Madrid y Barcelona, es Santander la plaza mercantil en que se vive mejor, en que todavía no se descubren esas señales de malestar profundo que se advierten en otras partes, lo que se debe, segun otras veces hemos dicho, primero á que en las clases favorecidas por la suerte, hay grandes capitales empleados en renta del Estado, y segundo porque la clase pobre, sino muy abundante, tiene en unas y otras obras algun trabajo; y si no ahorra, lo que siempre es difícil al pobre, ó no cubre con holgura sus necesidades, trabaja; y trabajando gana; y ganando va tirando segun el dicho vulgar: la clase media es en nuestro concepto, la que sufre de una manera horrible, y si un día faltase el trabajo porque las obras en ejecucion ó proyecto no serían eternas, ese día será muy triste para todos, porque las dificultades, hoy ocultas, saldrán á la luz del día, y entonces la manera de resolverlas será sumamente difícil.

Hoy el trabajo no es considerado como una virtud y como para ciertas clases es tan difícil hallarle que se aproxima á lo imposible, no lo obtiene por regla general, el que reúne mejores condiciones, sino el que tiene más recomendaciones, sirva ó no sirva para el buen desempeño de lo que se le confia, y como el que no cuenta con recomendaciones, ó por motivos de educacion ó delicadeza, no se atreve á emplear los medios con que lo consiguen los más, de aquí que pierda el país mucha de la actividad que sería necesaria para que pudiera marchar en términos regulares de prosperidad.

El dinero está muy próximo á desaparecer para toda clase de especulaciones, y el día muy cercano en que tal suceda ¿qué harán los que no tengan más medios que su honrad. z, su actividad y su inteligencia para vivir?

No hay más que dos soluciones para conjurar semejante mal: si tiene creencias que le permitan sobrelevar con calma to-

da clase de contrariedades, pedir á Dios que le dé fuerzas para resistir hasta el último trance; dejarse morir. Y si es de los que piensan de diferente modo entrar en tratos con la muerte para acabar cuanto antes de sufrir.

Que esta es la perspectiva que se presenta no nos cabe la menor duda, y esta certeza la adquirimos examinando, no por Santander todavía afortunadamente, el número grande de suicidios y la cifra horrible de los crímenes que se cometen por todas partes, por circunstancias casi todas ellas inexplicables, más hijas de una desesperacion que viene trabajando día y día en el individuo y se traduce el menos pensado en rabia mal reconcentrada, como darle al que ha de demostrar semejante modo de existir por matar á los primeros que se le presenten fumando con mucha calma un cigarro sobre el primer cadáver, por cierto de un compañero de parranda y antiguo amigo, ó por cazar á unos cuantos niños que con la mayor inocencia se entretienen en distracciones propias de su edad. La falta de educacion moral, ó la sobra de la que no conduce nunca á buenos fines, es también motivo poderoso para semejantes barbaridades.

¿Conviene pasar como inadvertidos semejantes exabruptos? ¿será un mal no dar cuenta de ellos? Nosotros así lo hemos creído siempre y hemos economizado en absoluto esas noticias que entristecen el alma y alarman el corazón; pero siendo como es la naturaleza de semejantes atrocidades; nuevas podemos decir, inusitada en sus caracteres principales ¿convendrá no dirigirse á los hombres llamados á velar por la salud pública, para decirles que la sociedad está perturbada? ¿No convendrá apuntar las causas para que se fije la atencion de todos y ver si hay alguna manera de conjurar los efectos, ó aminorarlos?

Cuando en el mundo no existian más que cuatro personas, Adán, Evay sus hijos Cain y Abel, ya éste era matado por su hermano, siendo la envidia el móvil de su horrible crimen, y desde entonces acá no han faltado crímenes, pero se cometian por esa misma causa, por odio hacia una persona ó una familia, por satisfacer una ofensa, por realizar una venganza cualquiera, por robar. Hoy se hace en términos muy generales sin motivo que explique el crimen, sin que medien animosidades entre el asesino y el asesinado, sin que preceda riña muchas veces, sin antecedentes malos en el que ejecuta en un prójimo inocente crímenes horribles.

¿No merece la pena, no procede que los hombres que valgan para ello y puedan hacerlo con facilidad por razon de sus destinos, no merece la pena, no procede hacer un estudio especial sobre ello?

Ahora se estudia la manera de conocer el estado y necesidades de la clase obrera, y se nombran comisiones de todas para que digan algo sobre el particular.

¿Qué resultará de ello?

De seguro un cien-pies: un cúmulo de opiniones tal, que despues de romperse la cabeza los que hayan de hacer el resumen de todas las opiniones concluirán por marearse sin poder determinar nada que valga dos cuartos para la clase que se quiere favorecer.

La clase obrera necesita trabajo, y este (en España donde no hay dinero como en otras naciones para que los que lo tengan puedan emplearlo en sumas enormes en papel del Estado, y en sumas enormes también en negocios mercantiles ó industriales), el trabajo, decimos, será menor mañana, como lo es hoy menor que ayer. ¿Se propone el Estado mantener al obrero sin trabajar, ó darle un trabajo que le proporcione comodidades?

En este caso nada diríamos; pero nos parece que el gobierno actual no pondrá en práctica principios sociales que siempre ha combatido.

¿Se hará una ley para que al obrero se le

dé más jornal que el que pueda ganar hoy? ¿que se le disminuyan las horas de trabajo? En este caso, la poca industria que hay en el país, pobre y siempre agonizante, se acabará y el mal futuro será infinitamente más grave que el presente: además la carestía en todo sería insoportable á los mismos que la causaran.

¿Se trata de hacerle vivir en mejores condiciones? No atinamos la manera de hacerlo, y aunque se le proporcionasen comodidades que hoy no tiene, no proporcionándose trabajo, su modo de vivir sería más desesperante todavía.

Este es el país de las leyes, de las informaciones y de las constituciones, pero el país que menos resuelve; por esto no esperamos nosotros nunca nada grande de ninguno de nuestros gobiernos, salvando, por supuesto, la voluntad, que la creemos buena en todos.

Lo primero que hay que hacer es rebajar las contribuciones que son hoy la pesadilla del industrial ó comerciante de caudal pequeño, que desaparezcan esas socialías que son, en resumen, una segunda contribucion; que haya buen criterio para los tratados de comercio procediendo como han procedido Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y los Estados- Unidos, ser proteccionistas cuando la proteccion les hace falta y libre-cambistas en lo que les conviene y no dejarse alucinar con teorías que si vienen á aumentar los ingresos de aduanas y hacer el caldo gordo á otras naciones, en la nuestra no han producido más que la inutilidad de sus más robustos brazos.

La cuestion del trabajo va á ser muy pronto el gran problema que habrá que resolver, no porque ostensiblemente se pida esto ó lo otro, no, sino porque está llamado á desaparecer por completo, por haber otros medios más productivos, más cómodos y casi tan seguros que los de la agricultura, la propiedad, la industria y el comercio, pero que no permiten ganar dos reales á la clase obrera, que se quedará sin pan cuando vayan acudiendo á las bolsas los pocos capitales que quedan ya en circulacion en las plazas.

## NOTICIAS PROVINCIALES.

EL ALCALDE DE SANTANDER

á sus convecinos.

SALUD.

Objeto de preferente atencion para la Alcaldía ha sido el cuidado, conservacion y mejoramiento de los servicios que, más ó menos directamente, atañen á la higiene y afectan, bajo diferentes aspectos, á la pública salubridad; como por medio notorio, comprobando las disposiciones adoptadas desde que me hallo al frente del cargo que ejerzo, cuyas disposiciones, extensamente desarrolladas, realizáronse, sin obstáculo ni graves entorpecimientos, merced á juicioso concurso del vecindario que, con sus apreciables cualidades de ilustracion, comprendió fácilmente el alcance y los fines que se proponian cumplir.

Y si es cierto que esta serie de medidas practicábase paulatinamente para coonestar inveteradas costumbres y hábitos muy difíciles de desarraigat, es evidente también, que se ha conseguido transformacion radical en tales costumbres, mereciendo el aplauso de la opinion pública, que perceptiblemente notara la desaparicion de gran número de focos de infeccion; cegados muchos lugares insanos; destruidas y saneadas centenares de cloacas; acotados un número infinito de solares en abertal, que constituian otros tantos depósitos de inmundicias, y alejada multitud de bestias y animales de cerda principalmente, estacionados dentro de las zonas urbanizadas, acumulados en las viviendas, constituyendo estos elementos nocivos la consiguiente alarma á la vez que amenazaban con so-

brado fundamento la alteracion de la salud pública.

Tarea improba fuera detallar sucintamente cuanto se ha hecho en estas importantísimas cuestiones y las grandes ventajas obtenidas; pero si la verdad exige, como acto lícito y natural, la demostracion de las pruebas de convencimiento, precisa hacer constar que la Autoridad Civil superior de la provincia acordó la insercion en las columnas del *Boletín Oficial*, número 236, del día 13 de Abril de 1882, de una de las comunicaciones de la Alcaldía en que con hechos ciertos y positivos se determinaban las mejoras alcanzadas, sin descuidar con más empeño, por supuesto, desde entonces acá, asidua inspeccion sobre toda clase de Establecimientos de la Administracion local y particularmente sobre el cementerio actual, donde además de rigurosa observancia de las prescripciones facultativas, se emplea en proporciones convenientes tanto en el campo destinado á los enterramientos generales como en los panteones y sepulturas particulares, los desinfectantes más activos aconsejados por la autoridad de la ciencia.

Y no será ocioso ni estará por demás, satisfaciendo las aspiraciones más exigentes, añadir que tanto los líquidos como los comestibles destinados al consumo, son, desde hace bastante tiempo, reconocidos atentamente por el laboratorio municipal para precaver las FUNESTÍSIMAS consecuencias de las adulteraciones que tan dañosa influencia ejercen en la vida de las personas y que respecto á la nueva Necrópoli están tan adelantados los trabajos, que se halla en disposicion de utilizarse desde luego si llegara el triste caso de una invasion epidémica.

Perseverando con ánimo decidido en estos propósitos, la Alcaldía cumple el imperioso deber de recordar al vecindario el RIGUROSO cumplimiento de lo preceptuado en las Ordenanzas municipales y en los bandos citados por la misma estableciendo prevenciones encaminadas á los fines expuestos, y singularmente sobre los que se publicaron en 6 de Octubre y 11 de Diciembre de 1883 y 2 de Junio último; recomendando al mismo tiempo la conveniencia de desinfectar frecuentemente los retretes, las letrinas y cloacas y los ramales de alcantarilla de acometimiento á las generales, empleando el cloruro de cal ú otro medio ó procedimiento que estimen oportuno y eficaz al caso, á cuyo fin pueden consultar al Químico municipal que ha recibido instrucciones para prodigar sus competentes conocimientos al que lo solicite.

Como satisfactoria noticia, la Alcaldía manifestará, que la empresa de la traida de aguas á esta ciudad, con un celo y desinterés que la honra, ha ofrecido, y probablemente será una realidad que coincidirá con la publicacion de este bando, el abastecimiento de aquel líquido en cantidades suficientes para el riego de las vias públicas y paseos, de los abrevaderos, lavaderos, y limpieza de las alcantarillas, y para otros usos sumamente importantes.

La Alcaldía tiene completa seguridad de que serán cumplidas RIGUROSAMENTE las disposiciones citadas en beneficio general, y lamentaria verse en el caso de imponer á los contraventores las severas correcciones determinadas en la ley y en los reglamentos.

Santander 5 de Julio de 1884.—Lino de Villa Ceballos.

El Ilmo. Sr. D. Felix Bona se ha dignado contestar en un artículo tan bien escrito como todos los suyos á que nosotros publicamos hace días sobre tarifas diferenciales de las empresas de ferro-carriles. Teniendo confeccionada la mayor parte de la composicion para este número, nos era ya muy difícil dar á conocer á nuestros lectores el notable artículo de la *Gaceta de los Caminos de hierro*, como acostumbramos hacer



en toda clase de polémicas; el número siguiente lo haremos y en el inmediato insertaremos nuestra contestación.

Para no privar á los aficionados á las etérides de la lectura de parte de las que ha de contener el libro que con el título *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*, estamos publicándolo y poder dar salida á la mucha composición que tenemos hecha, suspendimos por seis u ocho días la publicación del folletín, con lo cual creemos complaceremos á todos, porque de este modo no les privamos de lectura de actualidad.

Lista de las cartas detenidas en esta administración de Correos, por insuficiente franqueo ó mala dirección.

Celesta Rubron.—Bilbao.  
Miguel Camino.—Ampuero.  
Lino de Garay.—Habana.

Dice un colega de Castro:

«Nuestro amigo el acaudalado joven don Luís Ocharan y Maza ha presentado á la aprobación de la superioridad el proyecto de construcción de un dique para el aprovechamiento de los terrenos que se ganen al mar en Castro-Urdiales.

Las reclamaciones contra el mencionado proyecto pueden interponerse en el plazo de 30 días.»

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Ampuero para entablar demanda contenciosa contra la Real orden de 28 de Marzo último, relativa al remate de consumos correspondiente año económico de 1882 á 1883.

En la sucursal del Banco de España se pagan desde ayer los cupones de deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º del corriente, presentados por particulares hasta el día 14 de Junio próximo pasado.

La Comisión provincial ha despachado con informe favorable, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Reinos solicitando que el Estado subvencione la construcción de una casa-escuela en aquella villa.

Carece completamente de fundamento la versión circulada respecto á la falta de retretes en los locales que ocupaban quince ESCUELAS GRATUITAS de niños de ambos sexos existentes en este distrito municipal, pues no solo están dotados de estos servicios sino que todo cuanto se refiere á la higiene y á las reglas de policía más triviales se cumple con esquisito celo por los ilustrados profesores que se hallan al frente de aquellos de primera enseñanza, según lo ha confirmado la inspección que en varias ocasiones practicara el mismo señor alcalde, quien dispuso una vez en el acto de la viola la anulación del contrato de arrendamiento del local donde estaba establecida la escuela de niños del barrio del Este por tener instalado el servicio de escuelas en las peores condiciones para la salud pública, y por ese motivo fué trasladada hace cosa de dos años á la calle de Daoiz y Velarde, en que hoy está situada.

Ayer se firmó el contrato para que asista dos veces por semana al Sardinero la banda de música militar.

Recomendamos al señor alcalde que visite la calle de los Azogues para tomar alguna disposición sobre limpieza.

Anteayer, y especialmente las escalerillas de acceso al muelle de las Naos, estaba aquello asqueroso.

La higiene pide remedio.

Esta tarde, de cuatro á siete tocará en el Sardinero la banda militar.

Anoche no hubo música en la Plaza de la Libertad, á causa de la lluvia.

En su consecuencia, esta semana asistirá todas las noches restantes, y en la de hoy ejecutará el programa anunciado para ayer.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer Teniente don Valentin Bolado, cuya actividad é inteligencia en los asuntos concernientes al caso son notorias, siendo de esperar que las aprovechará, como ha venido hasta ahora haciéndolo por las dependencias á cuyo frente se halla, pues hoy es indispensable ante el temor de que la salud pudiera comprometerse, todo el celo, todo el cuidado y toda la circunspección que requieren los casos más comprometidos.

Seguros estamos que el señor Bolado nada nos dejará que desear en el delicado asunto á que nos hemos referido, el más penoso hoy de su administración.

Una cosa muy conveniente para momentos de zozobra como los actuales en la tranquilidad, y vemos con gusto que esta reina por completo.

Consiste en varias causas: unos creen que el cólera no traspasará los Pirineos ¡Dios quiera que no se equivoquen! Otros se alientan viendo que las autoridades se ocupan en todas partes de la higiene con empeño, creyendo que tales diligencias serán beneficiosas á la salud, y finalmente, los demás reflexionan, llegando al siguiente resultado: adelantamos algo por amedrentarnos cuando el peligro está lejano y no sabemos si llegará á España?

Tienen razón los unos y los otros: las autoridades se previenen y disponen todo lo necesario para ver de evitar, si posible fuese, la invasión, si no fuese posible, para disminuir la intensidad del mal, y luego el ánimo tranquilo vale acaso más que todo, y á una buena reflexión, no hay nada que sea comparable.

Mientras se siga así, no hay que aturrullarse.

Dentro de breves días se anunciará en el *Boletín Oficial* la provision de una plaza de peon caminero del trozo de carretera provincial de Orzales á Valdearroyo.

Las solicitudes, debidamente documentadas, se presentarán en el plazo de quince días en la Secretaría de la Excm. Diputación.

El Ayuntamiento de Laredo ha suscrito la instancia dirigida al Ministro de Fomento pidiendo que se habilite el puerto para efectuar la carga y descarga de todas las materias que son objeto de la industria y el comercio.

Es posible que suscriba ese documento la mayoría del vecindario de Laredo.

Programa que interpretará mañana por la noche en la plaza de la Libertad, la banda de música del Regimiento de Búrgos.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Overtura de *Campanone*.—Mazza.
- 3.º *Marcha Nupcial*.—Marqués.
- 4.º *¡Quien Vive!* Galop de Concierto.
- 5.º *La Danza de Amor*, walses.
- 6.º *Botitos ojos negros*, Mazurka.—Garboe.

Ayer regresó el Ingeniero de las obras del puerto don Arturo Clemente, habiendo sufrido en la frontera de Francia la cuarentena impuesta por el Gobierno de España.

La compañía del ferro-carril del Norte trata de suprimir el tren expreso de Francia, porque en él no va por ahora viajero alguno.

Desde el día 13 al 29 de Junio se han inscrito en el registro civil de Santander 34 nacimientos y 23 defunciones.

Se ha fugado de la casa de sus padres, domiciliados en Renedo, de Valderredible, el joven Domingo Saiz y Saiz.

El Gobernador civil encarga su busca y captura para restituirle al seno de su familia.

Para la enagenación de las fundas de los tercios filipinos denominados Miriñaques, se celebrará en la Fábrica Nacional de Tabacos de esta ciudad subasta abierta el 22 del actual de doce y media á una de la tarde en el despacho del administrador de la misma, bajo el tipo de 8 pesetas 67 céntimos el quintal métrico.

Se han señalado los días 16 y 26 del corriente mes para celebrar las subastas de las obras de reparación en el Lazareto súbico de Pedrosa, cuyas subastas tendrán lugar en las oficinas de la Dirección general y en las del Gobierno de la provincia de Santander, á las tres en punto de la tarde, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en las oficinas de este Centro y en las del mencionado Gobierno.

En Marsella ocurrieron ayer 26 defunciones del cólera, y en Tolon, 13.

Se dice que la Empresa *La Coronera* ha recibido un oficio de la Dirección del Lazareto de Pedrosa, mandándole suspender, desde mañana el servicio de vapores entre Santander y Astillero y Cespeldon.

Como hay impaciencia por saberlo entre los interesados en la lotería ponemos en su conocimiento que el sorteo se habrá verificado hoy.

En Madrid se discute mucho el conflicto del lunes, y un periódico pide que se paguen los premios proclamados y se pida el tanto de culpa á los funcionarios causantes de la equivocación.

#### CUESTION GRAVISIMA.

Toda la prensa local viene ocupándose estos días en el gravísimo asunto de las paralizaciones y conflictos que ocurren en el trozo primero de las obras de conducción de aguas á Santander.

Se trata de evitar que, á causa de la demanda de interdicto impuesta por un desajustista contra la incautación de los trabajos por parte de la Sociedad concesionaria en vista de la merosidad con que venían ejecutándose por los constructores, progresase el espíritu dominante en la localidad en que las obras se ejecutan, espíritu de oposición á las mismas, que se manifiesta continuamente, y ahora de más ostensible manera.

Aparte la cuestión de competencia surgida entre las autoridades administrativa y judicial, que habrá de resolverse en su día, tenemos que lamentar el giro que tomaron las cosas en este asunto, en el que parece se ha olvidado el interés más atendible el de toda la población de Santander que ansiaba ver terminadas las importantes obras de abastecimiento de aguas, y que hoy lo ansia con más razón y con mayor derecho ante la amenaza del molesto huésped cuya proximidad nos hace adoptar serias precauciones y medidas higiénicas excepcionales.

Unimos, pues, nuestras excitaciones á las de los apreciables colegas de la localidad, y como ellos creemos que deben obviarse todas las dificultades y superarse todos los obstáculos.

Salus populi suprema lex.

La Alcaldía de Valladolid ha creado una comisión especial para la instalación de la Hospitaidad domiciliaria, y ha sido el primer acuerdo de aquella que por la Alcaldía se pase un oficio á todos los alcaldes de barrio para que con toda urgencia remitan una relación nominal de los pobres de solemnidad, con expresión de su estado civil y la calle y número en que habitan. Los que se hallen en ciertas condiciones y no perciban jornal, sueldo ó renta que exceda de dos pesetas diarias, previas varias formalidades serán inscritos en un registro de la Comisión con el fin de prestarse los auxilios correspondientes en el caso de hacerse necesarios.

Debemos manifestar que la atención de las autoridades debe fijarse principalmente en las moradas de las clases menos acomodadas, y en sus barrios y si posible fuese es su manera de vivir, porque por efecto de su falta de recursos y de su alimentación, los que viven con pocas comodidades y están rodeados de escaseces cuando quieren atender á las más triviales exigencias de la higiene, no pueden hacerlo.

Así vimos en los cóleras anteriores que los primeros atacados, y los atacados de cólera en bastantes días, pertenecían á las clases menos acomodadas de la ciudad, habitantes de los menos aseados y mas insanos barrios.

La mayor comodidad los mejores auxilios de los pobres garantizan la tranquilidad y la salud de todos los demás, así es que si no fuese por caridad, por humanidad por deber, por egoísmo debiera decirse por todas las clases sociales: *atiendan las autoridades sin economía y sin descanso á los pobres*.

De este modo se ganaría mucho y la salud se haría más fuerte para resistir una enfermedad, que consideramos en tésis general, que empieza por atacar á los menos y peor alimentados, á los más débiles para despues hacerlo sin distinción al primero que pesca sin que haya robusteces ni fuerzas que la resista.

A los más comprometidos, pues las más vivas vigilancias.

El Alcalde accidental don Valentin Bolado ha dictado algunas medidas á fin de que desaparezcan los pozos de aguas paradas existentes en Maliaño y ha prohibido en absoluto que se laven ropas en aquel sitio.

Ayer fué botado al agua en Pedreña el balandro denominado *Anita* de la sociedad Club de Regatas.

La Comisión de festejos del Club de regatas la forman D. Nemesio Aguiar, don Pedro Isasi y D. Augusto Aldama, que trabajan sin descanso para que Santander quede airoso con las fiestas marítimas.

#### NOTICIAS GENERALES.

El número 27 de *Industria é Invenciones*, interesante revista industrial dedicada al estudio de las Ciencias, Artes, Legislación y Comercio en sus relaciones con la Industria y la Agricultura, contiene el siguiente

#### SUMARIO

Notas acerca de los torrentes, por M. Pers y Pers, ingeniero de caminos (conclusión).—Revista de la Electricidad y sus aplicaciones (continuación).—Traviesas metálicas para ferro-carriles, sistema Paulet (con grabados).—Reglamento para la instalación de calderas de vapor (conclusión).—NOTICIAS VARIAS.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Fomento.—Relación de las patentes de invención de que se ha tomado razón en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1884.—Relación de las patentes de invención solicitadas conforme á la ley de 30 de Julio de 1878.—Extracto de la *Gaceta* del 20 al 30 de Junio.—SUBASTAS.

Se publica semanalmente en Barcelona en grandes cuadernos con láminas, grabados y muestras, siendo el precio de suscripción tan solo 18 pesetas al año.

En Chiva, Valencia, descargó el sábado una fuerte tormenta.

Un rayo mató á una joven recién casada que se hallaba en el campo.

Verona 6 (Italia).—Un habitante de esta ciudad ha fallecido hoy del cólera.

Saluzzo 6.—Tres atacados del cólera hoy.

Londres 7.—El *Standard* de hoy anuncia que el vapor inglés *Cartagena* que iba de Marsella á Cardiff ha tenido durante la travesía dos atacados del cólera.

De «El Bidasoa» de Irun.

Hasta la hora de cerrar el presente número se hallan en observación en el Lazareto de esta villa 87 pasajeros procedentes de Francia, entrados 65 el día primero y 22 el 3 del presente.

En el de «La Lonja» de Fuenterrabia hay hasta la fecha 38.

Hoy quedarán habilitados otros dos lazaretos uno en Behobia y otro en Santiago en la casa cuartel.

Cette 6 (11, 30 m).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: 13 Tolon, 12 Marsella, uno Aix, uno Lyon, Cette salud buena.

Ha oido asegurar *El Liberal* que uno de nuestros cónsules en el Mediodía de Francia, al comunicar al Gobierno noticias sobre el estado sanitario de aquella region, apunta la idea de que los datos trasmitidos no deben considerarse como indudables, pues, á su entender, ocultan una parte de la verdad las autoridades francesas.

El concurso de planos para el edificio destinado á Bolsa de Madrid que ha de levantarse en la plaza del Dos de Mayo se anunciará muy en breve.

Solo tomarán parte en él arquitectos españoles, y según parece, se señalarán dos premios de 25.000 pesetas el uno, y de 10.000 el otro, para adquirir la propiedad de los planos que resulten aprobados. El plazo para la presentación de proyectos terminará en fin de Noviembre del corriente año.

Roma 6 (tarde).—Dos casos de cólera han ocurrido en el lazareto de Saluzzo entre los obreros italianos que volvían de Francia.

Uno de los atacados ha fallecido, y la autopsia ha probado que la causa de su muerte ha sido sin duda ninguna el cólera morbo asiático.

Nueva-York 6.—Todas las procedencias de Francia están sometidas á una rigurosa cuarentena en toda la costa de los Estados Unidos de la América del Norte.

París 7.—La Academia de Ciencias de esta capital pagará enseguida cien mil francos á cualquier persona que la indique un remedio que pueda curar la mayor parte de los atacados del cólera.

Las Memorias han de dirigirse al presidente de la Academia de Ciencias á París.

Todas las comunicaciones serán estudiadas con mucha atención.

El martes último cundió la voz en Pal-



ma de Mallorca de que en la calle de la Tierra Santa, se había encontrado un saco que contenía el cadáver de un hombre. Constituido el juzgado y abierto el saco, se halló en el medio cuerpo de un hombre cortado por bajo de la parte inferior de las costillas.

Poco despues un agente de policía manifestó que en la calle de la Campana había otro saco ensangrentado. En él se halló el resto del cuerpo, excepcion hecha de las vísceras, piernas y piés.

Identificado el cadáver resultó ser el de un tal Rafael Roselló lego exclaustro, de unos setenta años de edad.

Inmediatamente se trasladó el juez á la casa de una mujer de malos antecedentes, que se supo había estado en la de la víctima, y allí encontró el sombrero que usaba esta; dentro de una caja de pino una charca de sangre coagulada y algodón en rama, con el cual se había contenido la sangre; y en una tinaja unos pantalones y una camisa ensangrentados, que pertenecen á un sugeto que tenía relaciones con la expresada mujer.

Esta y el indicado sugeto han ingresado en la cárcel.

Segun el corresponsal de un periódico de la Habana, se daba en Matanzas como cierta la noticia de que Agüero, acosado por una partida de paisanos, se había ausentado de la isla, embarcándose para el extranjero. El corresponsal agrega que ha oído afirmar lo dicho á persona que por su posición oficial y sus relaciones con el gobernador civil, debe estar bien enterada.

El piloto del bergantin-goleta inglés *Pearl*, que entró el lunes en Bilbao, tuvo la desgracia de caer al agua á la sazón que el buque estaba maniobrando entre muelles; y á pesar de los grandes esfuerzos que hicieron para salvarle la lancha del práctico y los tripulantes del bergantin, no se pudo dar con él y pereció ahogado.

El capitán Sr. Aldasoro de Bilbao, ha inventado un mecanismo de ruedas dentadas que desarrolla fuerza inicial para la locomoción de los tranvías, y á la vez reúne la ventaja de que se puede parar instantáneamente el carruaje.

El invento del Sr. Aldasoro resuelve la supresion del ganado. En breve se verificará el ensayo.

Se van á repartir á domicilio en Bilbao 1000 kilogramos de cloruro de cal en paquetitos de 125 gramos para la desinfección de los escusados. El reparto se hará gratis por el Ayuntamiento en el vecindario pobre. Los vecinos pudientes deben practicar la desinfección á su costa.

MONUMENTO AL P. SECCHI.

La Academia pontificia de Nevi Lincei tomó en 1878 la iniciativa para la creación de un monumento que perpetuase en Roma la memoria del sabio P. Secchi; y aunque no se han reunido todos los fondos necesarios para tal objeto, está en vías de realización, gracias al desinteresado concurso del artista Sr. Pinci, escultor de talento que ha hecho el proyectó del monumento.

En él se hallan combinados los aparatos meteorológicos con los trabajos científicos del P. Secchi, cuya estatua aparece á lo alto del monumento, teniendo de rodillas, á sus piés, la ciencia, representada por una matrona, y junto á él un génio alado alzando una antorcha.

La meteorología le ofrece una corona, apoyando la mano en la columna del basamento, que forma un barometro aneróide de grandes dimensiones, para que sean visibles, desde lejos, sus indicaciones de la presión atmosférica.

La física, caracterizada por un termómetro, sostiene este instrumento de modo que pueda observarse su graduación.

La astronomía, á cuyo adelanto tanto ha contribuido el P. Secchi, está representada por otra notable estatua.

La base del monumento es octógona y orientada de modo que cada lado corresponde á uno de los rumbos de la rosa de los vientos, sobre cada uno se halla un medallón que representa el símbolo de este agente meteorológico, señalando por un mecanismo especial el viento reinante.

Hay, además, en los bajo-relieves, representados los principales acontecimientos de la vida científica del P. Secchi.

Uno de los principales miembros de la aristocracia escocesa protestante, M. David Hunter, acaba de convertirse al catolicismo abrazando el estado religioso, é ingresando en el convento de Benedictinos de Fort Augustus (Escocia.)

Para esto ha empezado por abandonar los gocees que le proporcionaba su fortuna, cuya renta ascendía á treinta mil duros anuales.

MERCADOS DE CASTILLA.

VALLADOLID, 5.—En los almacenes generales de Castilla han entrado en este dia 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 38,50 á 38,75 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido 800 fanegas de trigo pagándose de 38 á 38,25 reales las 94 libras.

VILLALON, 5.—La próxima cosecha no será ya lo que se prometía, pues los trigos y legumbres presentan un aspecto mediano, y regular nada mas las cebadas.

El tiempo continúa de fuertes y molestos calores que tras el frio de Junio último nada ha favorecido á los campos.

Las compras siguen sostenidas y las 500 fanegas de trigo y 300 de cebada que se presentaron, se vendieron á 37 reales la fanega de trigo de 94 libras y de 18 á 19 la de cebada.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMÉRIDES

(Continuacion.)

Y su memoria tierna y duradera, Mientras su alma inmortal, pura, gloriosa, Voló á Dios, y vé á Dios, y en Dios se goza.

SONETO.

Cese, viuda fiel, cese ay! el llanto Por el esposo tierno que has perdido; Antes bien rasga el lúgubre vestido, Y tu lamento se convierta en canto. Que ante el altar de Dios tres veces santo Donde hollando la muerte se ha subido, Aquel su zelo no pondrá en olvido, Con que te amó, te honró, te sirvió tanto. Aquel raro, constante y santo zelo, En que su corazón siempre inflamado, Las manos puras elevando al cielo, De divino entusiasmo arrebatado, Señor, Señor, clamaba, á toda hora, «El zelo de tu casa me devora.»

ODA.

Tu que mientras vivías Tuvíste á la alabanza odio más fuerte Que á la terrible muerte, Y solo al crimen mas aborrecías... Ya no lo impedirás, ya libremente Un canto universal de nuestro pecho Tierno y agradecido Ha de salir, qual rápido torrente Gran tiempo detenido, Forzando el embarazo Que enfrenaba su paso, Corre y se precipita con ruido Desde la alta montaña, Y los valles inunda y la campaña. Y la santa virtud agradecida Sin temer ya ofenderte, Hoy se atreve á ofrecerte La alabanza debida Que con sagrado horror miraste en vida. Despues gran sacerdote, que llenaste Del gran olor de tu virtud la tierra, Y formidable guerra Moviste al vicio, y la virtud premiaste, Y con sagrado esmero El templo ornaste, reformaste el clero, Cuando nada restaba ya á tu zelo, Y amparo y padre de los pobres fuiste..... El vuelo hacia el empuje dirigiste, Semejante á la llama. Que se alza y se derrama, Y se remonta al cielo Cuando ya no halla pábulo en el suelo.

Mas no prosigamos, porque seria extensa la tarea; interrumpámosla ante el temor de no molestar á los lectores, no por gusto.

No digamos nada de lo mucho bueno que contiene la «Oración fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas el dia XVII de Mayo de MDCCCV, pronunció por el V. Dean y Cabildo en su santa Iglesia Catedral, el Doct. don José Manuel Bermudez, Prebendado de ella, Examinador Sinodal del Arzobispado, y Secretario de dicho V. Cabildo, autor de la primera parte que con tanto detenimiento examinamos.

Tampoco transcribiremos las sublimes palabras con que encabezó su testamento; sublimes por la humildad, otorgado en Lima en 3 de enero de 1795, haciendo asimismo caso omiso de las muchas expresiones felices que contiene la última parte del libro *Testimonios de gratitud á la feliz memoria del Excelentísimo é Ilustrísimo Señor D. Juan Domingo Gonzalez de la Reguera en el acto que para obtener el grado de Doctor en Teología, en la Real Universidad de San Marcos, le consagró el dia 21 de junio de 1805 Don Tomás Joseph de la Casa y Piedra* etc.

Y terminado lo que del venerable Arzobispo de Lima hemos podido decir, aunque con notables omisiones, réstamos completar estos apuntes para decir algo del bienhechor montañés, asunto importantísimo por habernos propuesto consignar en nuestras efemérides los rasgos de caridad de que tengamos noticia, ya sean grandes, ya pequeñas las cantidades que con tal carácter hayan legado nuestros conterráneos.

Con fecha 23 de Mayo de 1804 se otorgó en Comillas, Real valle de Alfoz de Lloredo, una escritura de fundacion para dotar cada año á ocho doncellas pobre con dos mil reales á cada una, con la condición de que justificasen ser parientes hasta el sex-

to grado canónico del Excmo. Sr. Don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera.

La escritura se hizo en virtud de poder otorgado por el Arzobispo en la ciudad de *Los Reyes* á favor de don Tomás Gonzalez de la Reguera y de don Tomás Antonio Sanchez, Bibliotecario de S. M.; cuyo poder: amplio y general, segun consta en el citado documento, existe en el Archivo municipal de Santander, siendo especial para las fundaciones de obras pías y buenas Memorias; más tarde fué ratificado á favor de don Tomás Genaro Gonzalez de la Reguera, Capitan retirado del regimiento provincial de Laredo, por haber fallecido los primeros apoderados.

Para esta fundacion se otorgaron 1.060.000 reales que al 5 por ciento darían 53.000 reales anuales, aplicables á las Obras pías, entre las cuales estaba la dote referida á las ocho doncellas que se casasen y fuesen parientes del fundador é hijas legítimas de vecinos de Santander y su jurisdicción, ó que lo hubiesen sido sus difuntos padrós y manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente á otros pueblos, y no habiéndolas en la jurisdicción de Santander, de cualesquiera otras; y á falta de doncellas de las condiciones requeridas, podrían entrar en los sorteos viudas pobres.

Las aspirantes habian de ser mayores de catorce años y menores de treinta y seis y estar adornadas de buenas y honestas costumbres. Tambien instituyó otras varias obras pías en Comillas: una cátedra de Latinidad, una escuela de niños y un hospital.

El nombre del Excmo. Sr. D. Juan Domingo Gonzalez de la Reguera es uno de los insertos en letras de oro en el salon de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander; honor bien merecido, que servirá para perpetuar su memoria.

Nuestro ilustre paisano, considerado bajo el punto de vista de la inteligencia, de la generosidad y de la caridad, valía mucho. ¡Loado el mil veces, y loado tambien el ayuntamiento que consignó con letras de oro en el sitio más visible é importante de la Casa Consistorial tan esclarecido nombre!

Marzo 9 de 1810.

En este dia se perdió en la bahía de Cádiz sobre la costa de Puerto-Real, á consecuencia de un temporal fuertísimo, el navío *Montañés* que peleó valerosamente en Trafalgar y sobre cuya cubierta recibió la muerte de los héroes el Capitan de navío D. Francisco de Alsedo y Bustamante, natural de Santander.

Si la historia de aquel navío sólo se redujese á las pocas líneas que preceden, sería digna de figurar en un libro consagrado á enaltecer las glorias de España, porque todo cuanto se relaciona con Trafalgar tiene que ser, si triste como procedente de un desastre, glorioso por la noble actitud de nuestros marinos; pero la historia del *Montañés* encierra para los montañeses otra gloria; la de haberse regalado á S. M. el Rey para los servicios de la guerra, con la condición de que se diese al buque un nombre alusivo á la provincia y que se concediera á este el honor de que le mandase siempre, pero ESPECIALMENTE EN TIEMPO DE GUERRA, un marino montañés, mientras le hubiese en la Armada de la graduacion competente.

D. José de Bustamante y Guerra, entusiasta por todo aquello que pudiera enaltecer la honra ó el prestigio de la provincia en que había nacido, fué el primero que concibiera la patriótica idea de abrir, aquí y en América, una suscripción con el objeto expresado, y á su gestión ulterior se debió, indudablemente, mucho como tambien como se debió á la parte que en Nueva-España (Méjico) tomó el Excelentísimo don Juan Vicente Güemes y Horcasitas y apchecho de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo y Virey de Méjico, hijo del primer Conde y tambien Virey de Méjico, Excmo. Sr. D. Francisco, natural de Reinoso y oriundo de Ramales, para quien la historia del país que gobernaron no tendrá nunca más que palabras de alabanza, habiendo un historiador famoso de allí apellidado al hijo, *el mejor de los vireyes, el grande hombre de su época, el sabio, humanitario y heróico gobernante cuya memoria es querida y respetada en México como la del más esclarecido de sus bienhechores*, cuyos calificativos repetiremos cuando nos ocupemos, en biografía, de tan ilustres montañeses, que siendo tipos sobresalientes de hidalgüia y altos merecimientos, son muy escasamente conocidos en el país que nacieron.

Tomando la iniciativa y encargándose de la propaganda personas de tal valer como Bustamante y Guerra y segundo Conde de Revillagigedo, el resultado tenía que ser el que se esperaba, y así fué.

Siendo este un asunto tan patriótico y de suyo delicado, veíamos con pena que tantos escritores competentes como se han ocupado de las personas y de las cosas de nuestra provincia, no se acordasen del navío *Montañés*, ó lo hiciesen con escasos datos, y estos inseguros é inexactos, como ha sucedido á alguno. Y para cohonestar esa escasez de noticias y poner las cosas en su lugar, nosotros hicimos diligencias extraordinarias, que nos permiten, si no decirlo todo, *la última palabra* sobre el particular, hacer al menos una historia que, con muy pocos datos más, será la historia completa del navío *Montañés*, cuyo regalo hizo decir á S. M. en un Real decreto, y entre otras frases igualmente halagüeñas, las siguientes:

SE GLORÍA S. M. DE TENER VASALLOS QUE PIENSEN CON TANTO HONOR.

Los documentos más antiguos que hemos podido copiar referentes á este asunto, siendo indudable que hay otros anteriores, y no menos importantes, son los siguientes que copiamos de sus originales existentes en el Archivo municipal de Santander, legajo 26—30, cuyo tenor de uno y otro es el siguiente:

«Habiendo dado cuenta al Rey del donativo con que los paisanos montañeses establecidos en Nueva-España y en esa Ciudad desean verificar un navío del todo listo de la clase de 74, á cuyo efecto había ya en poder del Virey de México 82.000 pesos fuertes, ha sido para S. M. de singular aprecio esta generosa acción; pero para que se dé principio á la construcción del mencionado buque, quiere S. M. que reunidas todas las cantidades que voluntariamente hayan cedido los españoles establecidos en España y América, se remitan á disposición del Intendente de Ferrol, á fin de que pueda emprenderse la fábrica del navío; conviniendo el Rey, para dar una constante prueba de su gratitud á tan fieles vasallos, y para estímulo de otros,

que este vatel sea mandado, siempre que se arme, por un oficial de la competente graduacion que sea patriótico ú oriundo de la Montaña, y que se remita á esta Superioridad una lista de los individuos que hubiesen contribuido, y la cantidad que cada uno haya dado, para tener presente este mérito en las ocasiones que ocurran á cada particular, con el fin de atenderlo en la forma que sea correspondiente; quedando S. M. en que el referido buque se titule con el nombre y patrono que propongan los mismos contribuyentes para su satisfacción, y habiendo manifestado su hermano de V. el capitan de Navío don José de Bustamante que por la imposibilidad de seguir este asunto á causa de su dilatado viaje, sería muy oportuno para su conclusion avisar á V. las resultas de él, se las comunico de Real órden para que pueda dar por su parte á todos los interesados en esta gloriosa empresa las noticias que le parecieren oportunas, y trasladar á esta vía reservada lo demás que ocurra.—Dios guarde á V. muchos años. San Lorenzo 15 de noviembre de 1791.—Valdés.—Señor Don Francisco Bustamante.»

La otra comunicacion dice:

«Habiendo prevenido al Virey de Nueva España que el donativo colectado en aquel Reino para la construcción del navío de 74 de los montañeses establecidos en su distrito, y que ascienden á 84.752 pesos fuertes, lo remita en primera ocasion al Intendente del Ferrol, prevengo de órden de Su Magestad (Se continuará.)

SERVICIO DE DILIGENCIAS Á OVIEDO, desde el dia 12 del presente mes, saldrán los coches de Santander á las 10 1/2 de la mañana, en lugar de las 6 1/2 que lo hace hasta dicho dia para tomar los viajeros que lleguen de Madrid en el tren-correo á Torrelavega. 6—1

GABINETE DE DENTISTA.

VILLAR, Médico Cirujano.

Operaciones de la boca; construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino, caoutchouc y celuloide. Empastes, crificaciones, limpieza de la boca y curacion del dolor de muelas, asi como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6—pral. izquierda.

NOTA Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE ONTANEDA.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el dia 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicacion al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjnlán, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer órden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuantas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutención, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferro-carril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander á D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

CAFÉ DE LA ALAMEDA.

Se ha empezado á servir diferentes clases de helados en dicho establecimiento y á domicilio. 6—5



## SECCION ECONOMICA.

*Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.*

## MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

## FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

## DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir aceite de hígado de Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

## MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, dirección de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

## AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

## COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-dirección e inspección de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

## SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

## MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altares, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc.—Alameda, esquina a la Florida.

## ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebón, cordero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

## PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

## RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

## SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

## FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinación de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y latón, planchas de latón, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

## EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

## ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

## ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

## DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

## RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

## ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

## PROFESORES DE PIANO.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de Carlos Atucha.—Blanca, 28.

## PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.



## LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.

SANTANDER.

## MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

## LA VERDAD

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero a las cinco de la mañana y del segundo a las dos y media de la tarde.

Administración en casa de D. José Horga.

Tambien tiene establecido servicio en conuinacion a las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

## SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

## LA COMPAÑIA FABRIL

## SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

## DROGUERIA

DE LA

## VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

## ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,  
Bragueros, Suspensorios,  
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,  
Medias elásticas, Orinales de goma,  
Sondas, etc., etc.

## DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

## PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

## VAPORES--CORREOS

DE

## LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El hermoso vapor de esta Compañía

## TAMAULIPAS.

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, con escalas en la Coruña y Cádiz, el 1.º de Agosto.

Admitir carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica, Baños y caloríferos. *Rebaja a los pasajes de familia* y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la Habana. . . . . 125 pesetas.  
" " " " Veracruz. . . . . 200 id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

## VAPORES CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para	Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias	5 y 25	
Málaga "	7 y 27	
Cádiz "	10 y 30	de cada mes
Santander "	20	
Coruña "	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

## VIZCAYA.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Julio.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 35.

## JERGON-LIBRO

## JUAN RASILLA

TAPICERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 27

SANTANDER.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGON-LIBRO, a su inventor D. Victor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGON-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camisas y superior a los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos. Por partidas se hará una rebaja convencional.